

CRISTO REY JESUIT COLLEGE PREPARATORY SCHOOL

Información General sobre pagos de pensión y elegibilidad por ingresos

Cristo Rey Jesuit está comprometido con proveer educación católica accesible a nuestros estudiantes. Todos los estudiantes ganan aproximadamente el 50% del costo de su educación mediante el Programa de Estudio y Trabajo Corporativo de Cristo Rey Jesuit. Además, la escuela requiere que cada familia contribuya al pago de la pensión. La cantidad de pago de cada estudiante queda determinada mediante una escala proporcional de acuerdo al ingreso anual de la familia. Para los estudiantes de la Clase 2024 y para los estudiantes que se transfieran a la escuela durante el año escolar 2020-2021, la escala proporcional progresiva abarca desde **\$400 anuales (\$40 por mes) hasta \$3500 anuales (\$350 por mes).**

Todos los estudiantes admitidos a Cristo Rey Jesuit deben demostrar necesidad económica que cumpla con los criterios financieros de ingreso de Cristo Rey Network, la organización nacional que establece los estándares para todas las escuelas Cristo Rey. Para las admisiones del año escolar 2020-2021, el ingreso anual por hogar generalmente no debe superar la cantidad de ingreso mostrada en la columna que representa el número de su composición familiar. Una cantidad limitada de estudiantes cuyo ingreso supere la cantidad que aparece en la segunda columna pudiera también ser admitido a la Clase 2024.

<u>Composición Familiar</u>	<u>Ingreso anual Máximo</u>	<u>ADMISIONES LIMITADAS</u> <u>Ingreso anual Máximo</u>
2	\$42,275	\$59,185
3	\$53,325	\$74,655
4	\$64,375	\$90,125
5	\$75,425	\$105,595
6	\$86,475	\$121,065
7	\$97,525	\$136,535
8	\$108,575	\$152,005

Todos los solicitantes deben acompañar la solicitud de ingreso del estudiante con la planilla federal de ingresos 2018 de los padres o encargados. Además, se requiere el formulario W-2 para verificar su ingreso anual más reciente. Si Ud. no completa la planilla federal de ingresos o no recibe el formulario W-2, puede comunicarse con la Oficina de Finanzas para discutir alternativas de documentos de ingresos que Ud. pueda someter.

Si su hijo/a es admitido a Cristo Rey Jesuit, Ud. recibirá una carta de la Oficina de Finanzas indicándole la cantidad total de pensión para su hijo/a en el curso escolar. Comenzando el año escolar, la pensión se dividirá en 10 pagos mensuales comenzando en agosto 2020 hasta mayo 2021. Por favor considere que el pago mensual de pensión no incluye cuotas de equipos deportivos ni el reemplazo de artículos perdidos tales como libros de texto, libros de la Biblioteca o uniformes de Educación Física.

Si su familia enfrentase dificultades financieras inesperadas que afecten su capacidad para pagar la pensión, Ud. puede comunicarse con la Oficina de Finanzas para una reunión confidencial en la que se elabore un plan de pagos ajustados.

**GRACIAS POR SU INTERES EN
CRISTO REY JESUIT COLLEGE PREPARATORY SCHOOL!**